

**CONSTANCIA DE COMPROMISO DE LOS PROVEEDORES CON EL CODIGO DE  
ÉTICA DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S.A.  
(EDEESTE )**

Damos constancia de que antes de ofrecer a EDEESTE los bienes y/o servicios que como empresa estamos dispuestos a suministrar, hemos tomado conocimiento del contenido del Código de Ética de EDEESTE, y en virtud de lo anterior, yo, \_\_\_\_\_, portador(a) de la cédula de identidad y electoral \_\_\_\_\_, en mi propio nombre y en calidad de representante de la sociedad comercial \_\_\_\_\_, registrada en el Registro Nacional de Contribuyentes con el número \_\_\_\_\_, hacemos constar que hemos tomado conocimiento sobre la intencionalidad moral del Código de Ética de EDEESTE , por lo que:

**PRIMERO:** Confirmamos haberlo leído, comprendido y aceptado.

**SEGUNDO:** Nos identificamos con sus postulados y nos comprometemos a cumplirlos, promoverlos y respetarlos, acatando todas sus implicaciones.

Quien suscribe este documento, en nombre de la sociedad comercial \_\_\_\_\_, ratifica tener todos los poderes y autorizaciones necesarias para firmar este acto en nombre y representación de la sociedad antes dicha, comprometiéndose a dicha entidad frente a EDEESTE a cumplir con todos los compromisos y obligaciones que se estipulan en el Código de Ética empresarial de EDEESTE.

La aceptación y adherencia al Código de Ética de la empresa EDEESTE es extensible tanto a la persona física que suscribe este documento como a la persona jurídica representada, e implica que ambas pasan a ser compromisarias de dicho Código.

Firma y sello del representante de la sociedad : \_\_\_\_\_

Fecha : \_\_\_\_\_

Autorizo a la institución a colocar esta constancia de compromiso en el expediente relativo a los bienes y/o servicios que proveemos.

1 Junto a la firma del representante se debe colocar el sello de la sociedad comercial representada.